



---

**ACTA EXTRAORDINARIA N°.002-2025**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL LUNES VEINTIUNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS CATORCE HORAS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS, PRESIDIDA POR LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA, COORDINADORA DE LA COMISIÓN**

**INTEGRANTES PRESENTES**

<b>M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya</b>	<b>Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas</b>
<b>Dr. Leonel Córdoba Gamboa</b>	<b>Académico, Escuela de Ciencias Geográficas</b>
<b>Suplente</b>	
<b>M.Sc. Luis Eduardo Quesada Hernández, Suplente</b>	<b>Académico, Escuela de Ciencias Geográficas</b>
<b>Dra. Daniela Campos Durán</b>	<b>Académica, Escuela de Ciencias Geográficas</b>

**AUSENTE SIN EXCUSAS**

<b>M.Sc. Omar Barrantes Sotela</b>	<b>Académico, Escuela de Ciencias Geográficas</b>
------------------------------------	---

**SECRETARIA DE ACTAS**

Darling Laguna Obando

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Aprobación del orden de día.**
- II. Control de acuerdos.**
- III. Solicitud de equiparación de la estudiante Natalia María Hernández Sancho.**
- IV. Temas varios.**

**ARTÍCULO I. Aprobación del orden de día.**

Bepsy presenta y da lectura al orden del día.

Al no haber observaciones, se somete a aprobación.

---

Se aprueba con cuatro votos a favor y cero en contra sin modificaciones.

## **ARTÍCULO II. Control de acuerdos.**

Darling presenta el control de acuerdos de la sesión 001E-2025.



13/3/2025	001E-2025	EXTRA	UNA-CRE-ECG-ACUE-001-2025	SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE GREIVIN HERNÁNDEZ MUÑOZ DENEGADA, CURSO OPTATIVO POR DISCIPLINARIO
13/3/2025	001E-2025	EXTRA	UNA-CRE-ECG-ACUE-002-2025	SOLICITUD DE EQUIPARACIÓN DE GREIVIN HERNÁNDEZ MUÑOZ DENEGADA, CURSO DE LA UNIVERSIDAD FIDÉLITAS, APROBADA

Los acuerdos fueron tramitados y comunicados.

## **ARTÍCULO III. Solicitud de equiparación de la estudiante Natalia María Hernández Sancho.**

Bepsy presenta la solicitud de equiparación de la estudiante Natalia María Hernández Sancho, donde requiere la equiparación de los cursos Geografía Regional de Costa Rica, GF2510, 3 créditos, de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica con el Optativo II Geografía, GEY416O, 3 créditos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Seguidamente, Bepsy presenta todos los documentos que respaldan la solicitud de la estudiante y en conclusión con los miembros presentes, comenta que:

Según el reglamento vigente, es posible equiparar un curso disciplinario por uno optativo. Además, el programa presentado demuestra que se trata de un curso pertinente y relacionado con la carrera que la estudiante cursa en la Universidad Nacional.

Se aclara el nombre del curso GEY416O, Geografía de Costa Rica.

A partir de lo anterior, la Comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CRE-ECG-ACUE-002-2025:

### **RESULTANDO:**

1. El Departamento de Registro asigna el trámite presentado por la estudiante Natalia María Hernández Sancho, con número de identificación 4 02350426, quien solicita el reconocimiento y la equiparación de estudio aprobado en la Universidad de Costa Rica.



2. Mediante oficio UNA-DR-OFIC-1739-2025 la Sección de Admisiones del Departamento de Registro, comunica el trámite a la Comisión de Reconocimiento y Equiparación de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. La joven Natalia María Hernández Sancho, es estudiante de la carrera de Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, de la Escuela de Ciencias Geográficas y la Escuela de Historia de la Universidad Nacional.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El Título I del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia, el cual regula los requisitos, instancias y competencias para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras universidades.
2. La solicitud de reconocimiento y equiparación de cursos N° EQP- 19170 por la estudiante Natalia María Hernández Sancho, con número de identificación 4 02350426, por el cual la persona interesada solicita el reconocimiento y equiparación del siguiente estudio realizados en otra universidad, por el siguiente curso del Plan de Estudios de la UNA:

Estudios realizados en otra universidad	Estudios del plan de la UNA que quieren ser reconocidos y equiparados
<b>Geografía Regional de Costa Rica, GF2510, 3 créditos.</b>	<b>Optativo II Geografía, GEY416O, 3 créditos.</b>

3. Que en acatamiento de los artículos 29 y 32 del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia, está comisión analizó los atestados y el expediente e indica las siguientes recomendaciones:
  - Según el reglamento vigente, es posible equiparar un curso disciplinario por uno optativo. Además, el programa presentado demuestra que se trata de un curso pertinente y relacionado con la carrera que la estudiante cursa en la Universidad Nacional.
  - Se aclara el nombre del curso GEY416O, Geografía de Costa Rica.



- 
4. La Comisión eleva la aprobación al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, para que pueda proceder.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **COMUNICAR AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA APROBACIÓN DE EQUIPARACIÓN DEL SIGUIENTE ESTUDIO REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, DE LA ESTUDIANTE NATALIA MARÍA HERNÁNDEZ SANCHO, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 4 02350426:**

CÓDIGO CURSOS EN UNIVERSIDAD EXTERNA	NOMBRE CURSOS EN UNIVERSIDAD EXTERNA	CÓDIGO CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN LA UNA	NOMBRE DE CURSOS QUE QUEDAN EQUIPARADOS DE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE UNA	CANTIDAD DE CRÉDITOS
<b>GF2510</b>	<b>Geografía Regional de Costa Rica</b>	<b>GEY416O</b>	<b>Geografía de Costa Rica</b>	<b>3</b>

2. **REMITIR ESTE ACUERDO AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL RESPECTIVO AVAL Y POSTERIOR ENVÍO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**

3. **ACUERDO FIRME.**

4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con cuatro votos a favor y cero en contra.

**ARTÍCULO IV. Temas varios.**

Bepsy presenta el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-055-2025, suscrito por Francisco Rodríguez Soto, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, donde nombra a la doctora Daniela Campos Durán, como miembro titular de la Comisión de Reconocimiento y Equiparación a partir del 10 de marzo de 2025 hasta el 07 de septiembre de 2027.

La Comisión da la bienvenida a la académica y agradece por su participación.

---

La sesión finaliza a las catorce horas con dieciséis minutos.



**M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya**  
**Coordinadora**  
**Comisión Permanente de Reconocimiento y Equiparación**  
**Escuela de Ciencias Geográficas**

